

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA N° 43

En la ciudad de Sauce, a los catorce días del mes de octubre de mil veintiuno, siendo las 19:00 horas se reúne en planta baja del local del Municipio, el Concejo Municipal en sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres. Concejales: Reina Rey, Samira Balbiani, Alejandro Álvarez, Ana Talarico, Ana María Viera, Gilberto Cabrera, Carlos Martucho, y Alberto Giannastasio .

El Concejál Álvarez comunica que se debe retirar a las 21 hs.

Antes de dar comienzo a la Sesión se recibe a dos integrantes de Caif Sabia (Coperativa Meraki) entregan en el Municipio una invitación para la Inauguración oficial.

Hace tiempo que esta funcionando, por motivos de la pandemia no se había realizado el Acto oficial , la fecha de inauguración la determino Inau, fue media repentina y con poco tiempo de organizar todo para el 22/10/21 a las 14:00hs.

Solicitan corte de calle, 50 sillas aproximadamente y gazebos.

El Alcalde informa que las solicitudes a la UEP deben realizarse hasta el día 15, del mes anterior a la actividad o evento, pero el Municipio hará las coordinaciones para poder tener lo solicitado.

El Concejál Giannastasio recuerda que hay gazebos que adquirió el Nodo que se podrían utilizar, que podrían estar en la Utu Sauce.

En referencia a el cierre de calle debería realizarse en calle 25 de Agosto y Larrañaga , informan que la nota fue entregada semana pasada y se esta a la espera de una respuesta.

El Alcalde informa que la Dirección de Transito ya esta al tanto del evento, se le recordará a la Dirección y a mas tardar el lunes seguramente habrá respuesta al tema.

Informan que no se suspende por mal tiempo o lluvias.

Se retiran los integrantes del Caif,agradecen al igual que todo el Concejo.

Comienza la sesión a la hora 16:25.

Solicitudes de para realizar la 5° Feria Educativa, el próximo 11 de noviembre, en la Plaza Artigas:

-Bajada de corriente, inspectores de transito, toldos, limpieza antes y despues del evento, tachos de residuos y bolsas.

**El Concejo Municipal resuelve:** aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

-Solicitudes de Sauce a Caballo para realizar el 8° Enduro Vareo, el próximo 7 de noviembre:

- Policía Caminera y Policía de transito

*Samira Balbiani*

*Proc. Rubens Ottonello*  
Alcalde Municipio  
Sauce

*Giannastasio*  
**CONCEJAL**

**El Concejo Municipal resuelve:** aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

Solicitud de Patittas de Sauce para realizar la Perrocaminata el 06 de noviembre, hora 13:30:

- Policía de Tránsito

**El Concejo Municipal resuelve:** aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

Solicitudes de Covisolar para realizar evento, el próximo 13 de noviembre.

**El Concejo Municipal resuelve:** aprobar la solicitud y remitir a la UEP.

Punto N° 3 Propuesta Comité de Gestión.

Se aplazo hasta el 22 de octubre la entrega de consultas y se solicitaran la posibilidad de realizarlo en Sauce, los Còmite de Gestión en el mes de noviembre.

Punto 2 Hoja de Ruta Planes Transversales.

Hasta fin de mes, aproximadamente 22 y 24 hay plazo para la entrega de pautas y metas.

Punto N° 5 Encuentro Nacional de Plenario de Municipio el 18/10/21 en la ciudad de San José.

Se realizará presencial para los Alcaldes y vía Zoom para los Sres. Concejales .

El Id es 86143286657 código 021632 .

Se elige la nueva mesa, se encuentra invitación y el programa.

El próximo jueves 21, se realizará la reunión con el Sr. Sergio Asfheld y vecinos del Barrio jardines del Liceo, aprox. De 18:00 a 18:30 .

Se acordará recibirlos en la Sede del Municipio.

El Concejal Álvarez, pregunta por si alguien sabe, si se está ejecutando alguna obra allí en el Barrio jardines, por la acumulación de materiales en cantidad considerable.

- Solicitud de Transposición de Rubro Exp. N.º 2021-81-1230-00078 por el monto de \$ 370000 (trescientos setenta mil pesos uruguayos)

Se solicita reforzar los rubros 5111 Alimentos para personas , 5192 Elementos de limpieza y Aseo y 5197 Art. de Accesorios de Informática.

Los rubros reforzantes serían 5221 Publicidad y 5245 Fletes y otros gastos .

**El Concejo Municipal resuelve:** Aprobar la Transposición de Rubro presentada en Exp. N.º 2021-81-1230-00078 por el monto de \$ 370.000 (trescientos setenta mil pesos uruguayos)

La Concejal Balbiani, consulta si ya se recibieron los nombres adjudicados para la integración de la Comisión de Nomeclator.

El Alcalde, informa que solamente se recibió respuesta de Cabildo Abierto y de parte del Partido Colorado comunico que no se han reunido .

Punto N° 1 Camineria Rural 2022.

*Samia Balbiani*

*Proc. Rubens Ottonefio*  
Alcalde Municipio  
Sauce

*Francisco*

Se brinda a cada Concejal copia del Proyecto del Plan de Camineria Rural 2022, coordinando con el Jefe de la regional de Obras de la Intendencia, Mauricio Rapetti, conforme a los criterios establecidos, los nombres de atención e importancia de cada uno.

El Concejal Giannastasio señala poder incorporar un camino, no recuerda en el momento el nombre pero si explica ubicación, el Concejal Cabrera solicita incorporar al Camino Blengio que une Ruta 107 y Ruta 33 por la importancia del mismo.

Concejo Municipal Resuelve; Aprobar el Plan de Camineria Rural 2022 , elevarla a la Dirección Gral de Obras en el día de mañana conforme al siguiente detalle:

*Samia Balbieni*  
**CONCEJAL**

*Proc. Rubens Ottomello*  
Alcalde Municipio Sauce

*Amaral*  
**CONCEJAL**

Código del Tramo	Tramo	Nombre del Camino	Origen	Destino	Longitud (km)
259	163p	La Herradura	Ruta 66	Ruta 66	3,1
301	174	La Rosada	511	125	3,8
323	090d	Cuchilla de Rocha	Ruta 89	952	7,6
417	161a1	Bajo Simone	Ruta 67	Ruta 107	9,8
433	161c++	Escuela Picardo	Ruta 67	Al norte	0,5
499	161c	Blengio	Ruta 67	714	2,5
509	117d	Libertador	Ruta 107	868	2,8
604	160l	Liceo Canelon Chico	Ruta 67	Ruta 32	0,5
666	133b	Hernández	Ruta 32	Ruta 33	5,4
700	174a	Rodríguez	Ruta 33	Ruta 66	4
714	161b	Alemanes	Ruta 33	417	3,1
788	174b	Silva	Ruta 33	443	5,4
798	116c	Peyran	Ruta 33	Ruta 6	4,8
848	118a	Franco	Ruta 6	449	3

*Samira Balbani*  
CONCEJAL

*Proc. Rubens Ottori*  
Alcalde Municipio Sauce

*Amamb*  
CONCEJAL

938			Hacia el Sur	Padròn 1135	0,7
924	090f	Colorado	323	848	2,2
960	090e	Paso del Horno	Ruta 6	327	3,8
64	89	Villanueva	Ruta 6	Ruta 86	2,4
074	092h	Delgado	Ruta 86	Ruta 82	2,5
347	118b	Tarallo	Ruta 67	Ruta 33	4,4
938	92	Corujo	Ruta 6	Al este	4,2
862	092 a 1	Corujo	Ruta 6	Al oeste	2
868	1176	Otonello	Libertador	Ruta 6	2,2
956	090g	Portones Blancos	Ruta 6	323	1,3
762	116e	Milano	Ruta 33	Norte	2
545	117b	Chini	Ruta 107	Al este	2,7
607	117a	Gonzalez	Ruta 6	Al este	2,2
829	092i	Machin	Ruta 86	938	5,7
721	116d	Ruiz Otton	Ruta 33	Al este	3,6
750	174a+	Santero	Ruta 33	Al oeste	1,3
1140	092e	Ruta 82 al Este	Ruta 82	Al sur	0,8
772	117n+	Escuela 10	Ruta33	Al norte	0,6
972	088++	Landi	Ruta 6	Al este	1
782	(117+)	Blengio	Ruta 107 km.4,300 aprox.	Ruta 33	0,8
		Sin nombre	Camino Corujo Al sur.	A 2km de Camino Corujo al Sur	0,7

	<b>Total Longitud (km)</b> 102,2
--	----------------------------------

El Alcalde informa que si un camino no se encuentra en el plan o proyecto , no significa que se deje de realizar mantenimiento.

Extra Plan se puede realizar .

Nota de Revista Recreado Liceo 2 con planteo de necesidades.

**El Concejo Municipal resuelve:** Pasar a la Comisión Institucional

Se da ingreso a la Nota de sauce Running solicitando apoyo para adquiri caños para su colocación en la Pista.

**El Concejo Municipal resuelve:** Confeccionar Expediente y pasarlo a la Comisión Institucional.


Se da ingreso a email de Arquitecta. Pia Salvat solicitando apoyo para la compra de Bebedero para instalar en la Plaza de Sauce.

**El Concejo Municipal resuelve:** Pasar a la Comisión Institucional.

Expediente 2021-81-1230-00061 Movimiento de la Juventud Agraria. Festival 18, 19 de Diciembre 2021.

**El Concejo Municipal resuelve:** Pasar a la Comisión Institucional.

Siendo la hora 22:00 se levanta sesión.

  
**Proc. Rubens Ottonella**  
 Alcalde Municipio  
 Sauce

  
**CONCEJAL**

  
 Samira Balbiani  
**CONCEJAL**